



Aviso Legal

Capítulo de libro

Título de la obra:

México y América Latina en el siglo XXI; un proyecto alternativo

Autor:

Domínguez Guadarrama, Ricardo

Forma sugerida de citar:

Domínguez, R. (2022). México y América Latina en el siglo XXI; un proyecto alternativo. En J. A. Hernández (Coord.), *Relaciones internacionales y políticas exteriores latinocaribeñas en el siglo XXI* (pp. 91-108). Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe.

Publicado en:

Relaciones internacionales y políticas exteriores latinocaribeñas en el siglo XXI

Cuidado de la edición:

Córdoba, Albeliz

Diseño de la portada:

Rojas Macías, Javier

Diagramación:

Cuevas, Berenice / Abaleo Ediciones

ISBN:

978-607-30-6520-7

Los derechos patrimoniales del capítulo pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Excepto donde se indique lo contrario, este capítulo en su versión digital está bajo una licencia Creative Commons Atribución-No comercial-Compartir igual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0 Internacional). <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/legalcode.es>



D.R. © 2021 Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04510, México, Ciudad de México.

Centro de Investigación sobre América Latina y el Caribe Piso 8 Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, Ciudad de México.
<https://cialc.unam.mx>

Correo electrónico: cialc-sibiunam@dgb.unam.mx

Con la licencia:



Usted es libre de:

- ✓ Compartir: copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.
- ✓ Adaptar: remezclar, transformar y construir a partir del material.

Bajo los siguientes términos:

- ✓ Atribución: usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Pueden hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- ✓ No comercial: usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- ✓ Compartir igual: si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la misma licencia del original.

Esto es un resumen fácilmente legible del texto legal de la licencia completa disponible en:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/legalcode.es>

En los casos que sea usada la presente obra, deben respetarse los términos especificados en esta licencia.

MÉXICO Y AMÉRICA LATINA EN EL SIGLO XXI; UN PROYECTO ALTERNATIVO

Ricardo Domínguez Guadarrama

La crisis, como categoría de análisis hace referencia no a una falla de un algo, sino al agotamiento general de recursos epistémicos para explicar una realidad o bien evidenciar los límites de un modo de pensar y concebir la realidad.^[1] La política exterior de México hacia América Latina y el Caribe a partir de 1990 derivó 28 años después en una profunda crisis de sus relaciones diplomáticas, consecuencia de privilegiar lo económico sobre lo ideológico y lo político. Por lo tanto, éste no es un abordaje de una situación aislada, sino un análisis de una parte de la circunstancia mexicana que forma parte del todo.

CONTEXTO DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES DE MÉXICO

A PARTIR DE LA DÉCADA DE 1990

a. El ámbito interno

Hacia finales de la segunda década del siglo XXI, el proyecto neoliberal vive una de sus más agudas crisis, no sólo en lo económico, sino también en lo político, lo ideológico, lo social y lo cultural, pues no se trató nunca solo de una política económica sino “de un modelo civilizatorio”, como bien lo apuntó Edgardo Lander en el año 2000.^[2]

La crisis del modelo de sustitución de importaciones en el ámbito nacional, y la caída de los gobiernos con regímenes socialistas, así como la desaparición de la URSS y el supuesto triunfo del capitalismo en el ámbito externo, llevaron al gobierno mexicano a adoptar y aplicar el modelo neoliberal desde la década de 1980.^[3] Su institucionalización produjo diversas rupturas a su paso, dos de ellas quizá fueron las de mayor impacto

nacional: la ideológica, al enterrar el ideario de la Revolución mexicana y suplantarlo por el liberalismo social en 1992,^[4] y la ruptura política con consecuencias económicas, que provocó la división y confrontación entre la élite del priismo, que para fines prácticos trastocó los vínculos de las diversas élites en el país.^[5] Ello explica aquel calificativo de “Nomenklatura”, utilizado por Salinas de Gortari para referirse a los viejos revolucionarios-priistas opositores a la nueva política económica.^[6]

Además, los procesos de movilidad y ascenso político tradicionales fueron prácticamente cancelados, pues la preparación de cuadros desde la base y la incorporación de jóvenes universitarios se cambió por el ascenso y llegada a las más altas esferas del poder político de cercanos y recomendados de estirpe tecnócrata.^[7] La ruptura política en el interior del priismo llevó a la creación, asociación y negociación con otros sectores empresariales que habían estado marginados del poder político, mayoritariamente adscritos al Partido Acción Nacional (PAN), lo que derivó en la llegada de los representantes del PAN a diferentes cargos de elección popular, hasta alcanzar la presidencia de la República en el 2000.^[8]

La modernización del Estado implicó su achicamiento físico y espacial.^[9] Menos Estado significó menos recursos para la política social. Por tanto, hay también una separación en las responsabilidades estatales hacia la población; la pobreza y la marginación aumentaron de manera constante y el poder adquisitivo se deterioró crónicamente.^[10] Como consecuencia, paulatinamente se vivió un distanciamiento, también crónico, entre la Sociedad y el Estado, que profundizó la falta de representatividad de los partidos políticos, del aparato del Estado y del gobierno. Los mecanismos de comunicación y de retroalimentación se cancelaron entre el Estado y la sociedad y fueron sustituidos por el Mercado y sus lógicas de reproducción.^[11] El Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), significó en los hechos, una pieza más y muy importante para la puesta en marcha del nuevo modelo civilizatorio mexicano.^[12] Solo un muy reducido grupo de la sociedad se benefició de él, por tanto, la brecha en materia de ingresos entre los sectores sociales es muy amplia y el reparto de la riqueza nacional es mínima, concentrándose en una pequeña clase social. Por ejemplo, mientras el Producto Interno Bruto Per Cápita creció en las dos últimas décadas al 1% anual, la fortuna de los 16 mexicanos más ricos se multiplicó por cinco. Así, el 1% del sector más rico de México se queda con el 21% de los

ingresos totales del país, pero si se considera al 10% de ese sector, encontramos que concentra el 64.4% de toda la riqueza nacional, mientras que el 90% de la población recibe el 35.6% de la misma; para 2015 había 53 millones de mexicanos viviendo en pobreza.^[13]

Las criticadas elecciones de 1988, los asesinatos políticos de 1993, el levantamiento de los zapatistas en 1994, la crisis económica de 1994-1995, la desilusión del gobierno del cambio en 2000 y los desconfiados procesos electorales de 2006 y 2012 son sólo una muestra de la crisis de legitimidad, consenso y confianza que vive el poder gubernamental frente a la sociedad, traducido en la poca credibilidad que tienen las instituciones del Estado.^[14]

Así, a finales de la segunda década del siglo XXI, el modelo civilizatorio en México se encuentra en crisis y representa un momento en el que deben cerrarse y abrirse oportunidades. Las crisis son una oportunidad tanto para colapsar como para transformar la realidad de manera radical o procesal.^[15] Hoy, el concepto de revolución, que podría entenderse como un cambio abrupto y por la vía armada resulta poco probable, pero no imposible en lo absoluto. Sin embargo, la sociedad ha mostrado mucha más disposición a utilizar procedimientos legales y democráticos para defender los marcos de convivencia que se han establecido, aunque con fuertes dosis de reclamo, para mejorarlos y confiar en ellos.

El proceso electoral de 2018, precisamente, no sólo ha sido evidencia de esa crisis y hartazgo social, sino al parecer el final del modelo económico de libre comercio; a partir de la decisión política que tomó la sociedad mexicana, el candidato de la Coalición Juntos Haremos Historia, Andrés Manuel López Obrador, tildado de izquierdista o progresista, ganó las elecciones del 1 de julio con el 53% de los votos.

b. La política exterior

La política exterior del gobierno mexicano desde luego, también sufrió el proceso de desgaste acumulado. Desde 1994, con el TLCAN, el gobierno mexicano vivió una gran competencia con América Latina por el ahorro externo, y al mismo tiempo abanderó un nuevo conjunto de valores universales que lo distanciaron aún más de la región. Entre muchos casos hay dos emblemáticos; uno fue el distanciamiento con Cuba, el otro con Venezuela. A finales de la segunda década del siglo XXI, la injerencia de

México en los asuntos internos de Venezuela evidencia la crisis que vive el ejercicio político-diplomático del gobierno mexicano hacia América Latina y el Caribe. Su participación en el llamado Grupo de Lima, que se estableció el 8 de agosto de 2017 y sus posicionamientos contra el gobierno constitucional venezolano, están totalmente alejados de los principios y objetivos de la política exterior mexicana establecidos en el Artículo 89, Fracción X de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Con las negociaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, se trastocaron las bases políticas, ideológicas e institucionales de la política exterior y con ello las relaciones internacionales del gobierno mexicano hacia el mundo, pero particularmente hacia nuestra región. El libre comercio como principio rector de la política exterior privilegió el peso de los saldos comerciales como el único indicador para incrementar o disminuir el contenido de las relaciones bilaterales y multilaterales del país. Fue entonces cuando se pasó de la diplomacia política a la diplomacia económica.^[16]

Pero para garantizar una relación económica de importancia entre México y sus vecinos, había que coadyuvar a establecer un ambiente político, social y económico que diera seguridad y garantías a la acumulación del capital. Es en ese marco cuando la promoción y defensa de la democracia y de los derechos humanos (básicamente los políticos), la lucha contra el narcotráfico, la confrontación al terrorismo, la detención de las migraciones indocumentadas y hasta la nueva lógica de la cooperación internacional, aparecen en la agenda internacional adoptada por el gobierno de México desde la década de 1990.

La puesta en marcha de la diplomacia económica significó un proceso de radicalización en la promoción y cumplimiento de la nueva agenda internacional. En primer lugar, se insistió en la promoción del libre comercio, a pesar de sus signos de agotamiento. Para ello se favoreció como tema nodal el respeto al Estado de Derecho, en virtud de que los cambios económicos y políticos de la nueva agenda fueron incorporados al sistema jurídico nacional, vía modificaciones a la Constitución.

En segundo lugar, se adoptó una lógica de seguridad nacional en el ejercicio político. La seguridad internacional, hemisférica y nacional se convirtieron en la justificación para enfrentar la ruptura democrática, la violación de los derechos humanos, el narcotráfico y el terrorismo, la

pobreza y la marginación, así como el ingreso masivo de personas indocumentadas de terceros países, una lógica que no empezó precisamente con los ataques terroristas en Estados Unidos el 11 de septiembre de 2001, sino que tiene sus antecedentes en la década de 1990, como respuesta al fin de la Guerra Fría.^[17]

En el pasado, la política exterior mexicana apostaba por una agenda de desarrollo para la región, como se puede observar con el Grupo de Contadora y luego con el Grupo de Río durante las décadas de 1980 y 1990, solo por citar ejemplos de multilateralismo político contemporáneos que tenían como objetivo promover la paz y el desarrollo de nuestras naciones vía el diálogo y la concertación política, es decir, a través de la diplomacia política.^[18]

La posición internacional (y nacional) de México en esos foros partía del hecho de que, en sociedades sin crecimiento económico y desarrollo social, difícilmente se podía avanzar hacia mejores estándares de vida nacional y de convivencia internacional. Asimismo, otras agrupaciones de carácter económico, comercial y financiero buscaban precisamente mayores intercambios bilaterales y multilaterales para promover el crecimiento y desarrollo de las naciones integrantes, entre ellos están el Sistema Económico Latinoamericano (SELA) y la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI).

LA POLÍTICA EXTERIOR NEOLIBERAL MEXICANA

La diplomacia económica explica de manera clara los objetivos de México hacia la región latinoamericana y caribeña desde la década de 1990. Fuera de esa lógica, por ejemplo, sería difícil imaginar por qué el Caribe fue denominado la Tercera Frontera de México; la Comisión Mixta México-Caricom imprimió esfuerzos no vistos hasta entonces para mejorar el comercio y las inversiones entre las partes, se reactivó la relación con Cuba después de mantenerla escasamente atendida y dotarla de contenido económico y comercial. Se buscó también hacer de Jamaica un socio de primera línea entre los países de habla inglesa, dado su peso e importancia política y económica entre ellos. Lo mismo pasó con Trinidad y Tobago. Hubo intentos del gobierno mexicano por suscribir Tratados de Libre Comercio con esos países y con la República Dominicana. Además, en 1994

se estableció la Asociación del Estados del Caribe (AEC) para impulsar el comercio y las inversiones intrarregionales, entre otros proyectos de desarrollo, sin lograr los avances esperados.

La relación entre México y el Caribe no ha tenido entonces mayor importancia, debido a la escasez de elementos para una relación económica y comercial de buen nivel. Así, el Caribe mantuvo irremediamente su coyuntural importancia política para México, pues representa un tercio de los votos en la Organización de los Estados Americanos (OEA) y un quinto de los votos en la Organización de las Naciones Unidas (ONU). El establecimiento de las Cumbres México-Caricom en 2010 tampoco han tenido, por cierto, mayor impacto en el nivel histórico (muy limitado) de los vínculos entre las partes. Cuba sigue dominando por mucho las relaciones económicas y comerciales con las islas, promovió inversiones y amplió el Acuerdo de Alcance Parcial con ese país y llegó a convertirse en el primer socio comercial de México en el Caribe. Mientras, las relaciones políticas y diplomáticas iniciaron un proceso de distanciamiento que los llevaría a graves confrontaciones.

Con Centroamérica, luego del significado que tuvo el Grupo de Contadora, o el apoyo a las guerrillas en El Salvador y Nicaragua, se estableció el Mecanismo de Diálogo y Concertación Política de Tuxtla, donde la cooperación internacional estuvo orientada a promover el desarrollo y crecimiento por vía del comercio y las inversiones. México coadyuvó en los procesos de pacificación y Acuerdos de Paz, en los casos de Guatemala en 1992 y El Salvador en 1996. La cooperación para hacer frente al narcotráfico, la promoción y defensa de los derechos humanos, la democratización y la migración fueron parte de la nueva agenda mexicana hacia la subregión. México, por cierto, firmó Tratados de Libre Comercio (TLC) con los países centroamericanos: a partir de 1995 con Costa Rica, de 1998 con Nicaragua, hasta completar un Tratado Único de Libre Comercio México-Centroamérica en 2011 y otro con Panamá en 2015. Los esfuerzos para el desarrollo y crecimiento de la región han continuado con la misma lógica economicista, solo bastaría una revisión somera a los objetivos del Plan Puebla Panamá, creado en 2001,^[19] luego sustituido por el Proyecto Mesoamericano (2008).

En el caso de Sudamérica, el gobierno de México conformó en 1989 el Grupo de los Tres (México, Colombia y Venezuela) para promocionar el

comercio, las inversiones y las finanzas entre dichos países, así como para llevar acciones conjuntas en el Caribe que potenciaran los vínculos económicos con esa subregión.^[20] Los integrantes del G-3 suscribieron un TLC en 1995.^[21] Con el resto de las naciones sudamericanas, destaca el establecimiento en 1992 de un Acuerdo de Alcance Parcial entre México y Chile que se convertiría en TLC en 1999, mientras que con Uruguay concretó un TLC en 2004. Hubo también intentos de lograr un TLC con Brasil en 2010 y aunque las pláticas continuaron, toda intención fue cancelada en 2011, por tanto, continúa vigente un Acuerdo de Complementación Económica (ACE). Con Argentina existe de la misma manera un Acuerdo de Complementación Económica desde 1986, actualizado en 2017. Con Bolivia, se suscribió un TLC en 1995.^[22]

Pese a ello, el gobierno de México no fue invitado y tampoco aceptado para participar en la Comunidad Andina de Naciones (CAN), ni en el Mercado Común del Sur, mucho menos en la Unión de Naciones Sudamericanas (Unasur). Por el contrario, tuvo fuertes enfrentamientos políticos con Venezuela, Argentina y Brasil, países que se opusieron y de hecho enterraron las aspiraciones mexicano-estadounidenses para crear el Acuerdo de Libre Comercio de las Américas (ALCA) en 2005. Aunado a ello, Venezuela abandonó en 2006 el Acuerdo de Cooperación Energética para Países de Centroamérica y el Caribe que suscribió con México en 1980, mismo año en que denunció al Tratado de Libre Comercio del Grupo de los Tres suscrito en 1995 entre México, Colombia y Venezuela, mientras que Bolivia renunció al Tratado de Libre Comercio con México en 2010.

a. La crisis de las relaciones internacionales de México con América Latina

Aun cuando la ola neoliberal impregnó a todas las economías de la región (excepto a Cuba, aunque no escapó del todo a la nueva agenda internacional), lo cierto es que las confrontaciones no dejaron de estar presentes. Desde la década de 1990, América Latina y el Caribe ha vivido una férrea competencia por los capitales internacionales, que ha provocado concesiones cada vez más amplias a las inversiones extranjeras, en detrimento de sus estados y de las políticas sociales.^[23]

Esa competencia provocó confrontaciones aun en el marco del libre comercio. Una muestra de ello fue la promoción del Acuerdo de Libre Comercio de las Américas (ALCA), promovido desde 1994 por Estados Unidos. EL ALCA gozó del impulso casi generalizado de los países de la región, pero el consenso se rompió en 1998, cuando ganó la presidencia el Movimiento Quinta República en Venezuela.

A partir de ese año, los movimientos de amplia estirpe progresista conquistaron los gobiernos de la mayoría de los países de la zona. En 2005, el proyecto del ALCA fue prácticamente desechado por las oposiciones de Venezuela y Brasil, luego secundados por Argentina, Bolivia, Ecuador, Uruguay, Paraguay y los países del Caribe.

Para 2006 más del 60% de la población latinoamericana y caribeña estaba gobernada por la oposición, con políticas de izquierda. Los procesos democráticos, promovidos por la nueva lógica neoliberal, a pesar de todo, configuraron la nueva geografía política latinoamericana que hasta hoy se debate en procesos electorales. Las derechas neoliberales promovieron, no obstante, acciones en contra de la lógica político-electoral que habían apoyado decididamente desde la década de 1990. Desde entonces, golpes suaves o modernos (Golpes de Estado) en Venezuela, Ecuador, Bolivia, Argentina, Brasil, Honduras, Paraguay, han configurado la vida política latinoamericana desde el año 2002, algunos exitosos otros con un rotundo fracaso.^[24]

El progresismo latinoamericano contrastó con la política exterior mexicana y su diplomacia comercial. Muy pronto, el gobierno de México promovió confrontaciones con sus vecinos. Es bien conocida la crisis con Cuba entre el año 2002 y 2004, cuyos costos políticos fueron muy altos, pues lesionaron la imagen y presencia internacional de México en la región, aunque el deterioro de las relaciones entre ambos países tenía sus orígenes en la década de 1990. Se trató de la confrontación e incompatibilidad de dos modelos económicos de desarrollo; uno neoliberal y el otro estatal. Lo mismo ocurrió con el gobierno de Venezuela y su modelo de socialismo del siglo XXI. La confrontación luego se amplió hacia Bolivia y Brasil. Un distanciamiento claro se dio también en las relaciones con Argentina, Uruguay y Paraguay. En realidad, el gobierno mexicano sólo contó como aliados con Chile y Colombia, hasta antes de los nuevos Golpes de Estado en Sudamérica.

Asimismo, la radicalización de la nueva agenda internacional de México impactó de manera negativa en sus relaciones política con el Caribe y Centroamérica también. La candidatura mexicana para ocupar un lugar como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, desplegada en 2001, confrontó al gobierno mexicano con el gobierno de República Dominicana, que se había postulado y hecho campaña para ese puesto desde hacía dos años, invirtiendo recursos humanos y materiales para lograr su objetivo, algo totalmente desconocido por México. La aspiración de México reavivó la histórica desconfianza hacia el país por parte de los países caribeños, pues muchos habían ofrecido su voto a la Dominicana pero al final lo cambiaron, dando peso a las promesas mexicanas; el gobierno mexicano se comprometió a apoyar los procesos de delimitación marítima para promover relaciones amplias de cooperación económica y comercial entre los países, ofreció para ello el establecimiento en 2001 de la Conferencia del Caribe sobre Delimitación Marítima como espacio de discusión y solución de los diferendos. Solo un diferendo fue inscrito en la Conferencia: el de México con Honduras.^[25]

Hacia Centroamérica ofreció un renovado esquema de desarrollo de infraestructura para promover el comercio y las inversiones, mediante la modernización o revitalización del Mecanismo de Tuxtla. Propuso también en 2001 la creación del Plan Puebla Panamá (PPP), cuyo origen tuvo tropiezos insalvables, al proyectar la participación mayoritaria de empresas transnacionales en las obras de infraestructura fijadas en dicho Plan. Sus contrapartes centroamericanas vieron con recelo y desconfianza el proyecto y lo terminaron rechazando, aunque los gobiernos lo suscribieron. El PPP tuvo fallas de origen que no pudieron ser resueltas por el Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica, establecido en 2008. La candidatura del gobierno mexicano para ocupar la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos, la dirección de la Organización Panamericana de Salud y la dirección de la Organización Mundial de la Salud en el primer quinquenio del siglo XXI, significaron un fuerte ejercicio de convencimiento por parte del gobierno mexicano entre los países latinoamericanos que, en el caso de la OEA, confrontó la aspiración de Chile. Ello motivó la división latinoamericana: Estados Unidos promovió y apoyó la candidatura de México; Brasil y Sudamérica, la de Chile. El Caribe se inclinó hacia Chile por recomendación del presidente Fidel Castro, que

para entonces (2003), vivía una clara confrontación con el gobierno mexicano, ante lo cual México ofreció a las diversas naciones caribeñas la construcción de hospitales, carreteras, escuelas y hasta de un aeropuerto, así como 500 becas para estudiantes de nivel licenciatura y posgrado, promesas que no cumplió o lo hizo de manera mínima.

México no ganó ninguna elección, en cambio dejó una secuela de desconfianza, recelo y enemistad con gran parte de las naciones latinoamericanas y caribeñas, que señalaban al gobierno mexicano como apéndice de los intereses de Estados Unidos en la región. Específicamente Brasil, se encargó de promover la idea de que México pertenecía a América del Norte y no a Latinoamérica y el Caribe.^[26] Hacia el 2006, el distanciamiento entre el gobierno mexicano y América Latina y el Caribe, con la excepción de Colombia y Chile, era total.

EL PROCESO INCONCLUSO DE LA RECOMPOSICIÓN DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES CON LA REGIÓN

El sello de ilegitimidad que caracterizó al gobierno mexicano desde el 2006, como resultado de las elecciones de julio de ese año, llevó a la necesidad de recomponer las relaciones políticas con América Latina y el Caribe. Fue un proceso que llevó dos años de preparación y que, a pesar de la recomposición con Cuba, Venezuela, Bolivia, Ecuador, Brasil y Argentina, entre otros, no se pudo consolidar.

El gobierno mexicano se vio precisado a recuperar en el discurso su identidad latinoamericana y el retorno a los principios constitucionales de su política exterior, elementos centrales que buscaban no sólo el respaldo político latinoamericano, sino también un efecto interno para desestimar el repudio de los sectores sociales de izquierda o de oposición.

El necesario proceso de recomposición de las relaciones con América Latina y el Caribe que buscó el gobierno mexicano no puede entenderse sin considerar la crisis de imagen y credibilidad de Estados Unidos, resultado de su desastrosa guerra contra el terrorismo animada por informes falsos, pero también por el desconocimiento al multilateralismo, pues sus acciones se desarrollaron al margen de la ONU y del derecho internacional.

Estados Unidos como guía y aliado fundamental del gobierno mexicano

sufrió una profunda crisis de legitimidad hacia el exterior. El debate se centró entonces en analizar la decadencia de ese país como primera potencia mundial y sus capacidades hegemónicas frente a una China en pleno ascenso y el retorno de Rusia al escenario mundial. Estados Unidos sufrió otros desafíos ante países emergentes como Brasil, India y Sudáfrica, aliados con Rusia y China. La guerra contra el terrorismo distanció a la potencia mundial del libre comercio para reactivar su economía de guerra, lo que provocó una clara diferencia de aspiraciones entre ese país y América Latina. Su derrota para establecer un Acuerdo de Libre Comercio en América, la derrota de los neoliberales en la región a partir de 1998 y la recuperación del papel del Estado en la economía de esas naciones, colocaron al gobierno mexicano en una encrucijada: continuar supeditado a los intereses estadounidenses o promover un cambio en sus relaciones internacionales vía una política exterior de retorno a sus principios básicos. La decisión del gobierno mexicano fue continuar la senda del libre comercio y la promoción de la agenda internacional secundaria, supeditada a lo económico. No obstante, fue promotor de las Cumbres de Integración y Desarrollo de América Latina desde 2010, que derivarían en la creación de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) en diciembre de 2011, una organización que unificaría los esfuerzos políticos y económicos de la zona bajo sus intereses, sin la presencia de ninguna potencia mundial.

Un elemento adicional que llevó al gobierno mexicano a tratar de recomponer sus vínculos políticos con la región fue la nueva posición discursiva del presidente estadounidense Barack Obama en cuanto a sus relaciones con América Latina y el Caribe; fueron muy emblemáticos los encuentros con el presidente de Cuba, Raúl Castro y con el mandatario de Venezuela, Hugo Chávez, en el marco de la Cumbre de las Américas, realizada en Trinidad y Tobago en 2009.

No obstante, a pesar de las iniciativas del gobierno mexicano en cuanto a la CELAC, la reactivación del Grupo de Río desde 2008, la incorporación de Cuba a ese mecanismo de diálogo y concertación política (el más importante de la región) y el apoyo para que la OEA aprobara una resolución en favor de Cuba que dejó sin efecto la de 1962, cuando el gobierno de la isla fue expulsado de las Asambleas Generales de la Organización de los Estados Americanos, lo cierto es que sus esfuerzos estuvieron concentrados

en la suscripción del Plan Mérida con Estados Unidos en 2008 y en la creación en 2011 de la Alianza del Pacífico, un Tratado de Libre Comercio con Perú, Colombia y Chile, sus aliados latinoamericanos.

Así, mientras impulsaba iniciativas latinoamericanas, sus mayores esfuerzos se concentraban en el libre comercio y en la lógica de la securitización de la agenda internacional. Por cierto, el presidente Enrique Peña Nieto dejó de asistir a las dos últimas cumbres de la CELAC, una muestra clara de la escasa atención a ese mecanismo, sustituto del Grupo de Río.

La desconfianza de la que goza el gobierno mexicano entre sus homólogos de América Latina y el Caribe es amplia. El gobierno mexicano no se ha quitado de encima el calificativo de aliado incondicional de Estados Unidos; cachorro del imperio, le habría dicho alguna vez el presidente Chávez al mandatario mexicano Vicente Fox (2000-2006). El gobierno mexicano ha sido también señalado como el “Caballo de Troya” de Estados Unidos en la zona, pues la Alianza del Pacífico actúa en detrimento de la CELAC.

El proceso inconcluso de la recomposición de las relaciones internacionales del gobierno mexicano hacia la región ha tenido elementos que obstaculizan aún más sus intenciones discursivas. La llegada a la presidencia de Estados Unidos de Donald Trump en 2017 significó para la política exterior mexicana un verdadero reto. El neo-nacionalismo económico que promovió el presidente Trump en detrimento del libre comercio y su renuncia al multilateralismo modificó la lógica de las relaciones bilaterales con México. Desde 1990, Estados Unidos promovió y aplicó una negociación de tema por tema con México, a fin de no afectar la agenda bilateral en lo general, a lo cual se le denominó una estrategia de compartimentalización. Trump se alejó de ella para retomar una estrategia de negociación integral, en la que se abordarían temas económicos en caso de no haber garantías para detener la migración indocumentada, no sólo mexicana sino latinoamericana, caribeña y de otras latitudes que utilizan el territorio mexicano como corredor hacia Estados Unidos. Solo habría TLCAN si el gobierno de México realizaba mejores esfuerzos para contener a las organizaciones del crimen organizado, que genera violencia en la frontera con Estados Unidos e incluso dentro de la nación del norte.

Para el gobierno mexicano mantener el TLCAN es fundamental, así que ha

supeditado su quehacer internacional a ese propósito, convirtiendo al gobierno en rehén de los intereses estadounidenses, un elemento que explica la posición adoptada en el Grupo de Lima con respecto a la situación interna en Venezuela, pero que también ha sido telón de fondo para fortalecer los vínculos con Honduras, Paraguay, Brasil y Argentina, cuatro de los países que vivieron sendos Golpes de Estado y que dieron marcha atrás a las políticas progresistas instauradas por Inácio Lula da Silva, en el primer caso, y por los Kirchner, en el segundo y que detuvieron políticas sociales progresistas en Honduras y Paraguay.

LAS NUEVAS OPORTUNIDADES DE MÉXICO EN AMÉRICA LATINA

América Latina y el Caribe es la zona privilegiada para la política exterior del gobierno mexicano. Sin dejar de lado el aspecto de la economía, el comercio y las inversiones, la importancia insoslayable que ofrece la región al gobierno mexicano es de carácter geopolítico y estratégico.

América Latina y el Caribe creció económicamente entre el 2004 y el 2014, redujo sus niveles de pobreza y pobreza extrema, sus índices de marginación, así como la brecha entre los sectores ricos y pobres. No obstante, la realidad productiva y comercial de la zona en esos años, se debió no a un proceso de tecnificación de sus sistemas productivos, sino a su producción primario-exportadora. El impulso de su mejora de crecimiento y desarrollo (y la gran fortaleza para los gobiernos progresistas), fue el crecimiento económico de China, por un lado, y la presencia política (y militar) de Rusia, por el otro.

América Latina y el Caribe sigue siendo un espacio en disputa entre las grandes potencias, dada su importancia geopolítica, pues no solo están cerca de uno de los mercados más grandes del mundo, sino que existen por lo menos dos posibles canales adicionales al de Panamá para cruzar el golfo y el pacífico, y así dinamizar el comercio con Asia-Pacífico: uno en México, a través del Istmo de Tehuantepec, y el otro en Nicaragua. Así la unidad e integración desde el latinoamericanismo resultan fundamentales para lograr la tecnificación e innovación de sus procesos productivos. Su posición geográfica tanto para China como Rusia, así como para Estados Unidos, es

vital para su expansión en todos los sentidos, o bien para mantener el estatus de potencia hegemónica para el país del norte.

Por ello, la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños representa el espacio idóneo para concretar los objetivos que se planteó la región en 2011: unidad e integración para su crecimiento y desarrollo desde una lógica latinoamericanista, es decir, desde la promoción y salvaguarda de los intereses regionales. La CELAC, en sus siete años de vida, ha llevado a cabo un proceso de convergencia de los distintos objetivos que persiguen diversos mecanismos políticos y económicos de la zona, primero para no duplicar esfuerzos, luego para reducir el número de dichos mecanismos y tercero para privilegiar lo político sobre lo económico. Lo que no quiere decir hacer a un lado el comercio y las inversiones intra y extrarregionales, sino que se busca la unidad y la integración como objetivo político e ideológico y no como objetivo puramente económico y comercial.

Sin embargo, la consolidación de la CELAC depende de las circunstancias de cada nación. En tanto se trata de una iniciativa que reivindica lo político sobre lo económico, el mercado debe responder al impulso estatal y no al revés. Es por naturaleza un esquema que va en contra del neoliberalismo, marco en el que ha impulsado algunos principios novedosos en las relaciones internacionales latinoamericanas y caribeñas, como el de la cooperación flexible, el de las ventajas cooperativas y el de las pertenencias múltiples. Además, ha puesto en primer lugar los principios del derecho internacional como marco regulatorio de las relaciones internacionales, no sólo entre sus integrantes sino en las relaciones de la región frente al mundo. De ahí que, en la Declaración de La Habana, en 2013 la CELAC haya adoptado la declaración de zona de paz para América Latina y el Caribe.

La cooperación flexible tiene como telón de fondo el pluralismo ideológico, una lógica política mexicana de la década de 1960 que alentaba las relaciones entre las naciones, sin importar su carácter político o ideológico. Las ventajas cooperativas establecen diversos esquemas de comercio internacionales, incluido el trueque, pero sobre todo la consideración de las potencialidades y debilidades de las economías según su tamaño, y finalmente las pertenencias múltiples permiten a los países aprovechar las ventajas que ofrece su participación en distintos esquemas de cooperación o integración, por muy distanciados que sean, como las acciones de ayuda y cooperación que ofrecen Cuba y Venezuela a través de

la Alianza para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), la Unasur o bien los tratados de libre comercio con Estados Unidos y Europa; el reto, en todo caso, es promover este principio entre los socios del primer mundo.

Para unos y otros, la CELAC es la continuidad de la utopía forjada por Simón Bolívar desde el Congreso Anfictiónico de 1826, o bien la posibilidad de aprovechar el cambio de hegemonías en el mundo, ya que no siempre se tiene esa ventaja espacio-temporal. Lo cierto es que la CELAC depende del resultado de las confrontaciones internas entre los grupos de poder en cada país; ahí donde han ganado las fuerzas progresistas hay más posibilidades de avanzar en la unidad y la integración. Donde dominan las fuerzas de derecha o conservadoras, no sólo se debilita la organización, sino que además se actúa en contra. En la actualidad, el estancamiento que vive la CELAC no es más que reflejo de lo que presenta la geografía política en la región y sus tensiones al interior de cada país.

Al mismo tiempo, la CELAC es reflejo también de las presiones a nivel mundial. Al ser un momento de tensión derivado de la política estadounidense que encabezó Donald Trump y que ha seguido Joe Biden, el cual promueve abiertas confrontaciones con China, Rusia, Corea del Norte y hasta con sus aliados europeos y latinoamericanos tanto por cuestiones económico-comerciales como por otras de carácter militar o hegemónicas y azuza conflictos internos en diversos países como Venezuela, Nicaragua, Ecuador, Brasil, Argentina, El Salvador y México, entre otros, mantiene en *impasse* iniciativas de toda índole, como es el caso de la CELAC.

Pero como se ha sostenido toda la zona se encuentra en disputa, por tanto, la política estadounidense podría generar convergencias entre los países afectados y su oposición al multilateralismo y el regreso a neo estatismo, lo que podría coadyuvar a definir la confrontación entre mercado y estado en nuestros países.

CONCLUSIONES

Si el gobierno de México entiende el carácter geopolítico y estratégico de América Latina y el Caribe, verá la necesidad de retornar a los principios de su política exterior y los del derecho internacional, cuyos resultados deberán traducirse en entendimientos amplios con cada país de la región y en la construcción de una identidad latinoamericana que favorezca su poder de

negociación frente a las potencias, no solo frente a Estados Unidos. Los esquemas, incluso los de carácter económico, comercial y financiero podrían potenciarse en caso de que el objetivo sea también político y no puramente económico.

Pero el logro de esos objetivos atraviesa por un factor subjetivo: la confianza. Quizá el mayor problema para el gobierno mexicano sea recuperar la confianza entre sus vecinos, pues su latinoamericanismo en un contexto neoliberal ha sido discursivo, sin contenidos concretos. La recuperación de la confianza en la actuación del gobierno mexicano debe atravesar necesariamente por la recuperación de ella, a través de la legitimidad, el consenso y la representatividad del gobierno entre la sociedad mexicana. Es decir, acabar con la crisis de las relaciones internacionales de México con América Latina y el Caribe significa superar la crisis política, económica, social, ideológica y cultural en el país, de ese tamaño es la importancia de las elecciones del 2018 y los resultados que ya todos conocemos.

FUENTES

- Aguilar Rivera, José Antonio, “Después del consenso: el liberalismo en México (1990-2012)”, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, vol. 58, núm. 218, México, mayo-agosto de 2013, pp. 19-52. Disponible en: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rmcpys/article/view/42658/38753>
- Ai Camp, Roderic, “El tecnócrata en México”, *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 45, núm. 2, abril-junio de 1993, pp. 579-599. Disponible en: <http://revistas.unam.mx/index.php/rmop/article/viewFile/41824/37971>
- Arámbula Reyes, Alma, *Tratados Comerciales de México*, LX Legislatura, Cámara de Diputados, marzo de 2008. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/spe/SPE-ISS-05-08.pdf>
- Beinstein, Jorge, “Pensar la decadencia. El concepto de crisis a comienzos del siglo XXI”, *Rebelión*, 14 de junio de 2005, p. 3. Disponible en: <http://www.rebelion.org/docs/16396.pdf>
- Bernal Rodríguez, José Luis, “El impacto institucional del TLC”, *Revista Mexicana de Política Exterior*, núm. 44, julio-septiembre, 1994, pp. 39-64.

- Cadena Vargas, Edel, “El neoliberalismo en México: saldos económicos y sociales”, *Quivera. Revista de Estudios Territoriales*, vol. 7, núm, 1, Toluca, UAEM, enero-junio de 2005, pp. 198-236. Disponible en:
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=40170107>
- Coneval, “Medición de la pobreza. Evolución de dimensiones de la pobreza 1990-2014”, México, Coneval. Disponible en:
<https://www.coneval.org.mx/Medicion/EDP/Paginas/Evolucion-de-las-dimensiones-de-la-pobreza-1990-2014-.aspx>
- Decreto Promulgatorio del Tratado sobre Delimitación Marítima entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Honduras, firmado en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, el dieciocho de abril de dos mil cinco. Disponible en:
http://dof.gob.mx/nota_detalle_popup.php?codigo=4938927
- Diéguez, Margarita, “La concertación política. El caso del Grupo de Río”, *Revista Mexicana de Política Exterior*, núm. 44, julio-septiembre de 1994, pp. 151-165.
- Esquivel Hernández, Gerardo, *Concentración del poder económico y político*, México, Oxfam, 2015. Disponible en:
<http://ep00.epimg.net/descargables/2015/06/24/c6dfc9ebc65b6f3bcad eed3cf3dd8d4f.pdf>
- Fazio, Carlos, “Romo y el saqueo de la Lacandona”, *La Jornada*, México, lunes 24 de septiembre de 2018. Disponible en:
<https://www.jornada.com.mx/2018/09/24/opinion/022a1pol>
- Guerrero, Omar, *El Estado en la era de la modernización*, México, Plaza y Valdés, 1992.
- Lander, Edgardo, “Ciencias sociales: saberes coloniales y eurocéntrico”, en Edgardo Lander (coord.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*, Buenos Aires, Clacso, julio de 2000. Disponible en:
<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/lander/lander1.rtf>
- Lanz, Roberto, *El arte de pensar sin paradigmas*, Enlace, Maracaibo, vol. 4, Núm. 3, p. 93-102, dic. 2007. Disponible en:
http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1690-75152007000300007
- Méndez Morales, José Silvestre, El neoliberalismo en México: ¿éxito o fracaso?, E-Journal, México, Facultad de Economía-UNAM, pp. 65-74.

- Disponibile en: <http://www.ejournal.unam.mx/rca/191/RCA19105.pdf>
Meyer, Lorenzo, *Nuestra tragedia persistente. La democracia autoritaria en México*, México, Debate, 2013.
- Muñoz Patraca, Víctor Manuel, “El liberalismo social: propuesta ideológica del salinismo”, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, México, UNAM, vol. 37, núm. 149, 1992, pp. 29-47. Disponible en:
<http://www.revistas.unam.mx/index.php/rmcpys/article/view/51073>
- Navarro, Francisco y Guillermo Oglietti, “La inversión extranjera directa en América Latina 1990-2016”, *América Latina en Movimiento*, 21 de noviembre de 2018. Disponible en:
<https://www.alainet.org/es/articulo/189356>
- Ojeda, Mario, *Retrospección de Contadora. Los esfuerzos de México para la paz en Centroamérica (1983-1985)*, México, El Colegio de México, 2007.
- Orozco Restrepo, Gabriel Antonio, “El aporte de la Escuela de Copenhague a los estudios de seguridad”, *Revista Fuerzas Armadas y Sociedad*, año 20, núm. 1, Ecuador, pp. 141-162. Disponible en:
<http://www.flacsoandes.edu.ec/agora/el-aporte-de-la-escuela-de-copenhague-los-estudios-de-seguridad>
- Puchet Anul, Martín, Juan Carlos Moreno-Brid y Pablo Ruíz Nápoles, “La integración regional de México: condicionantes y oportunidades por su doble pertenencia a América del Norte y a Latinoamérica”, *Economía*, vol. 8, núm. 23, México, UNAM, 2012. Disponible en:
<http://www.economia.unam.mx/publicaciones/nueva/econunam/23/01morenobrid.pdf>
- Rico, Maite, “Mexico pone fin a siete décadas de autoritarismo”, *El País*, 7 de julio de 1997. Disponible en:
https://elpais.com/diario/1997/07/08/internacional/868312816_850215.html
- Reyes Heróles, Jesús G.G., “La reforma del Estado en México”, *Perfiles Latinoamericanos*, *Revista de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales*, Sede México, vol. 1, núm. 1, 1992, pp. 171-194. Disponible en:
<http://perfilesla.flacso.edu.mx/index.php/perfilesla/article/view/497/450>
- Rozental Gutman, Andrés, *La política exterior de México en la era de la modernidad*, México, Fondo de Cultura Económica, 1993.
- Salas Porras, Alejandra, “Las élites neoliberales en México: ¿cómo se

construye un campo de poder que transforma las prácticas sociales de las élites políticas?”, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, México, UNAM, vol. 59, núm. 222, 2014, pp. 279-312. Disponible en: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rmcpys/article/view/47733/42920>

Salinas de Gortari, Carlos, “México: 1988-1994”, *Revista Nexos*, 1 de abril de 1999. Disponible en: <https://www.nexos.com.mx/?p=9210>

Secretaría de Economía, “El Grupo de los Tres”, vol. 3, núm. 8, agosto de 2004, p. 1. Disponible en: <http://www.economia-snci.gob.mx/montevideo/Boletines/mexp0804.pdf>

Soto Pimentel, Verónica, “El concepto de Matriz de Pensamiento: una propuesta epistemológica decolonial para el escenario actual Latinoamericano”, *Iconos, Revista de Ciencias Sociales*, Flacso Ecuador, núm. 157, 2017. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=50950468003>

^[1] Rigoberto Lanz, *El arte de pensar sin paradigmas*, vol. 4, núm. 3, Enlace, Maracaibo, pp. 93-102, diciembre de 2007. Disponible en: http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1690-75152007000300007

^[2] Edgardo Lander, “Ciencias sociales: saberes coloniales y eurocéntrico”, en Edgardo Lander (coord.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*, Buenos Aires, Clacso, julio de 2000, p. 1. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/lander/lander1.rtf>

^[3] José Silvestre Méndez Morales, El neoliberalismo en México: ¿éxito o fracaso?, E-Journal, México, Facultad de Economía-UNAM, pp. 65-74. Disponible en: <http://www.ejournal.unam.mx/rca/191/RCA19105.pdf>. Véase también Edel Cadena Vargas, “El neoliberalismo en México: saldos económicos y sociales”, *Quivera. Revista de Estudios Territoriales*, vol. 7, núm. 1, Toluca, UAEM, enero-junio de 2005, pp. 198-236. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=40170107>

^[4] José Antonio Aguilar Rivera, “Después del consenso: el liberalismo en México (1990-2012)”, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, vol. 58, núm. 218, México, mayo-agosto de 2013, p. 19-52. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-19182013000200002&lng=es&nrm=iso. Víctor Manuel Muñoz Patraca, “El liberalismo social: propuesta ideológica del salinismo”, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, UNAM, vol. 37, núm. 149, 1992, pp. 29-47. Disponible en: <file:///C:/Users/Dr.%20Dom%C3%ADnguez%20G/Downloads/Dialnet-ElLiberalismoSocial-5141853.pdf>

^[5] Alejandra Salas Porras, “Las élites neoliberales en México: ¿cómo se construye un campo de poder que transforma las prácticas sociales de las élites políticas?”, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, vol. 59, núm. 222, México, UNAM, 2014, pp. 279-312. Disponible en: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rmcpys/article/view/47733/42920>

^[6] Carlos Salinas de Gortari, “México: 1988-1994”, *Revista Nexos*, 1 de abril de 1999. Disponible en:

<https://www.nexos.com.mx/?p=9210>

^[71] Roderic Ai Camp, “El tecnócrata en México”, *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 45, núm. 2, abril-junio de 1993, pp. 579-599. Disponible en:

<http://revistas.unam.mx/index.php/rmop/article/viewFile/41824/37971>

^[81] Maite Rico, “Mexico pone fin a siete décadas de autoritarismo”, *El País*, 7 de julio de 1997.

Disponible en: https://elpais.com/diario/1997/07/08/internacional/868312816_850215.html

^[91] Omar Guerrero, *El Estado en la era de la modernización*, México, Plaza y Valdés, 1992.

^[101] Según Coneval, en 1992 había 18.6 millones de mexicanos con pobreza alimentaria y 46.1 millones con pobreza patrimonial; para 2012, la pobreza alimentaria alcanzó a 23.1 millones (4.5 millones más) y la pobreza de patrimonio los 61.4 millones (15.3 millones más). Coneval, “Medición de la pobreza. Evolución de dimensiones de la pobreza 1990-2014”. México, Coneval. Disponible en: <https://www.coneval.org.mx/Medicion/EDP/Paginas/Evolucion-de-las-dimensiones-de-la-pobreza-1990-2014-.aspx>

^[111] Jesús G.G. Reyes Heróles, “La reforma del Estado en México”, *Perfiles Latinoamericanos, Revista de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales*, Sede México, vol. 1, núm. 1., 1992, pp. 171-194. Disponible en: <http://perfilesla.flacso.edu.mx/index.php/perfilesla/article/view/497/450>

^[121] José Luis Bernal Díaz, “El impacto institucional del Tratado de Libre Comercio de América del Norte”, *Revista Mexicana de Política Exterior*, núm. 44, otoño de 1994, pp. 39-64. Disponible en: <https://revistadigital.sre.gob.mx/images/stories/numeros/n44/bernal.pdf>

^[131] Gerardo Esquivel Hernández, *Concentración del poder económico y político*, México, Oxfam, 2015.

Disponible en

<http://ep00.epimg.net/descargables/2015/06/24/c6dfc9ebc65b6f3bcadeed3cf3dd8d4f.pdf>

^[141] Lorenzo Meyer, *Nuestra tragedia persistente. La democracia autoritaria en México*, México, Debate, 2013.

^[151] Jorge Beinstein, “Pensar la decadencia. El concepto de crisis a comienzos del siglo XXI”, *Rebelión*, 14 de junio de 2005, p. 3. Disponible en: <http://www.rebelion.org/docs/16396.pdf>

^[161] Para una revisión optimista del cambio de la política exterior de México, véase Andrés Rozental Gutman, *La política exterior de México en la era de la modernidad*, México, Fondo de Cultura Económica, 1993.

^[171] Gabriel Antonio Orozco Restrepo, “El aporte de la Escuela de Copenhague a los estudios de seguridad”, *Revista Fuerzas Armadas y Sociedad*, año 20, núm. 1, Ecuador, pp. 141-162. Disponible en: <http://www.flacsoandes.edu.ec/agora/el-aporte-de-la-escuela-de-copenhague-los-estudios-de-seguridad>

^[181] Mario Ojeda, *Retrospección de Contadora. Los esfuerzos de México para la paz en Centroamérica (1983-1985)*, México, El Colegio de México, 2007 y Margarita Diéguez, “La concertación política. El caso del Grupo de Río”, *Revista Mexicana de Política Exterior*, núm. 44, otoño de 1994, pp. 151-165.

Disponible en: <https://revistadigital.sre.gob.mx/images/stories/numeros/n44/dieguez.pdf>

^[191] Una sintética y buena aproximación al Plan Puebla Panamá puede leerse en Carlos Fazio, “Romo y el saqueo de la Lacandona”, *La Jornada*, México, lunes 24 de septiembre de 2018. Disponible en: <https://www.jornada.com.mx/2018/09/24/opinion/022a1pol>

^[201] Secretaría de Economía, “El Grupo de los Tres”, vol. 3, núm. 8, agosto de 2004, p. 1. Disponible en:

http://www.montevideo.economia.gob.mx/swb/work/models/montevideo/Template/1/1/boletines_mex_exp/2004/Mexp0804.pdf

^[211] Martín Puchet Anul, Juan Carlos Moreno-Brid y Pablo Ruíz Nápoles, “La integración regional de México: condicionantes y oportunidades por su doble pertenencia a América del Norte y a Latinoamérica”, *Economía*, México, UNAM, vol. 8, núm. 23, 2012. Disponible en:

<http://www.economia.unam.mx/publicaciones/nueva/econunam/23/01morenobrid.pdf>

^[221] Alma Arámbula Reyes, *Tratados Comerciales de México*, LX Legislatura, Cámara de Diputados,

marzo de 2008. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/spe/SPE-ISS-05-08.pdf>

^[23] Francisco Navarro y Guillermo Oglietti, “La inversión extranjera directa en América Latina 1990-2016”, *América Latina en Movimiento*, 21 de noviembre de 2018. Disponible en: <https://www.alainet.org/es/articulo/189356>

^[24] Para una de muchas explicaciones sobre el auge y debacle de las izquierdas y progresismos a finales de la segunda década del siglo XX, véase Verónica Soto Pimentel, “El concepto de Matriz de Pensamiento: una propuesta epistemológica decolonial para el escenario actual Latinoamericano”, *Iconos, Revista de Ciencias Sociales*, núm. 157, Flacso Ecuador, 2017. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=50950468003>

^[25] DECRETO Promulgatorio del Tratado sobre Delimitación Marítima entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Honduras, firmado en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, el dieciocho de abril de dos mil cinco. Disponible en: http://dof.gob.mx/nota_detalle_popup.php?codigo=4938927. El bono democrático mexicano con el llamado gobierno del cambio (2000-2006) dio impulso a los nuevos gobernantes para colocar a México en el lugar que le correspondía en el mundo, dado su peso económico. No solo presentó candidaturas a organizaciones internacionales, sino que además ofreció su papel como facilitador del proceso de paz entre las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el gobierno de ese país, así como tratar de mediar en el conflicto de Medio Oriente entre Israel y Palestina. Nada pudo lograrse. Las FARC a menos de dos meses de iniciados los Buenos Oficios de México, agradecieron al gobierno mexicano, señalando que dada la confrontación con Cuba se veían impedidos a seguir contando con la facilitación mexicana. Para el caso del Medio Oriente, su intervención ni si quiera motivó alguna reacción internacional.

^[26] Ya en noviembre de 1997, en una reunión del SELA realizada en La Habana, Cuba, el presidente Fidel Castro señaló en su discurso que México se había alejado de los pobres para pertenecer al club de los ricos. En 1994 suscribió el TLCAN, ingresó a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), luego ingreso a la APEC, y finalmente abandonó del Grupo de los 77.